



CARTEL DE REMATE

LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN

HACE SABER:

Que en el proceso **EJECUTIVO MIXTO** incoado por **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **MAGNOLIA VÁSQUEZ OSPINA** y **LUIS JAIME ECHEVERRI VÁSQUEZ** con Radicado **05001-31-03-006-2014-00790-00**, que se tramita en el **Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín**, se ha señalado el **SEIS (06) DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.**, como fecha para llevar a cabo la diligencia de remate virtual del siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno en cultivos una parte, otra parte en potrero y el resto en monte, con una casa de habitación de muros de tapia y adobes y techos de tejas de barro, con todas sus mejoras y anexidades, situado en el paraje "Alto del Buey" del área rural del municipio de Abejorral (Ant.), identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 002-0003695 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Abejorral, con un área aproximada de 27.5475 Has, comprendido por los siguientes linderos: "Comenzando en el sitio en que el camino viejo a San Vicente cruza la carretera que conduce a Abejorral, siguiendo el camino en una distancia de ochenta metros (80 mts), hasta un mojón colocado al pie de un pino grande, luego en línea recta siguiendo alambrado y hacia abajo hasta mojón y amagamiento en longitud aproximada de cuarenta metros (40 mts), luego siguiendo caño y pinera con alambrado lindando con Josefa Cardona y marcado con mojón y puerta de golpe al borde de una chamba, chamba abajo y pequeño caño, hasta desembocar en una quebrada mayor, luego se sigue quebrada arriba hasta encontrar la boca de una chamba en lindero con Pedro Ocampo, chamba arriba por un filo hasta un mojón al pie de un pino grande donde se encuentra lindero con terreno de Efrain Jaramillo; continúa por chamba de para abajo hasta encontrar un caño que encuentra otro- caño el que se continua con chamba de para arriba hasta cruzar la carretera que conduce a Abejorral y encuentra el camino viejo para San Vicente, por este camino lindando con sus vueltas con predio de Josefa Cardona hasta salir a la carretera que conduce a Abejorral y cruza ésta hasta encontrar el punto de partida". Inmueble identificado con la matricula inmobiliaria **No. 002-3695** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Abejorral - Antioquia. **Avaluado en la suma de \$297.654.825.**

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del bien objeto de la subasta, esto es, **\$208.358.378** previa consignación en la cuenta de depósitos judiciales N° 050012031700 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, a orden de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN) del 40%, es decir, **\$119.061.930** conforme lo establece el artículo 451 del C.G.P.

Como secuestre del inmueble actúa actúa la sociedad **Gerenciar y Servir S.A.S.** representada legalmente por Manuel Alejandro Betancur Cardona localizable en la calle 52 No. 49-27, piso 9, Edificio Santa Helena, teléfono 322 10 69, celular 317 351 73 71 y correo electrónico gerenciaryservir@gmail.com

Se le informa a los interesados que la almoneda se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción al artículo 452 del Código General del Proceso y a las directrices fijadas en el PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/64> y que **resulta vinculante para efectos de subasta pública.**

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente: <https://bit.ly/3siyXSH> El mismo se encuentra publicado en la sección de cronograma de audiencias del micrositio del Juzgado.

El link para acceder al expediente estará publicado en el micrositio del Juzgado en la sección de Procesos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/68> salvo alguna dificultad de orden técnico, único caso en el cual el expediente estará disponible para ser revisado en forma física previa solicitud de cita al correo jcctoe00med@notificacionesrj.gov.co con no menos de 3 días hábiles de antelación a la diligencia.

Se advierte que **únicamente se podrá hacer postura presencial** en las instalaciones de la sede judicial, ubicada en la calle 50 N° 51-23, Edificio Mariscal Sucre - Medellín, así: **(1)** Dentro de los 5 días anteriores a la realización de la diligencia de remate, para lo cual se solicitará la asignación de cita al correo jcctoe00med@notificacionesrj.gov.co con no menos de 6 días antelación a la celebración de la diligencia; **(2)** Dentro de la hora siguiente a la apertura de la subasta en la urna que se dispondrá en la puerta de acceso al Edificio Mariscal Sucre (no se permitirá ingreso a la sede). **En ambos casos, el sobre debe ir**

completamente sellado y debe incluir todos los anexos enunciados en el numeral 3º del PROTOCOLO DE REMATES.

Los interesados deben contar con los medios tecnológicos idóneos para el desarrollo de la diligencia: Cámara, micrófono y cuenta de correo electrónico (de preferencia Hotmail, Gmail o Yahoo), así como conexión de banda ancha. Se advierte que los problemas técnicos o una eventual falla en la conectividad no son responsabilidad del Juzgado.

Medellín, 24 de marzo de 2021

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
Profesional Universitaria Grado 12º